esta Guarnicion en primer lugar = Y en segundo lugar

libra a los señores comisarios de la renta de Su Mag.d por cuenta

de la renta de diez y seis mill mrs de la armonia de la dha

renta esta Guarnicion los sus ... para el estado

mayor que se libraron en dos dias al D. Pedro Martinez como

teniente de corregidor desta ciudad = Y en tercer lugar

se libran a los señores comisarios de la renta de ...

doble ... y cinquenta ... de ... y millar de

sardina otros diez y seis mill mrs por el salario

de dhos señores por estar ya pagados ...

... al estado mayor al D. Pedro Martinez

todas las dhas cantidades libra esta ciudad ...

... de la renta ... y ... de ...

... y se le de ... la forma a ...

de dhos señores

Se libran 300 R.s a los P.es escrivanos de aguinaldo = ... — La Ciudad libra de aguinaldo por costumbre a los santos

Pasquas del nacimiento de n.o Señor ... a los P.e

señores escrivanos de esta ciudad ... de cuenta ...

y se le ... la libranza en forma

Se libran 100 R.s a la P. ... des Pachada — La Ciudad libra a el Padre ... a P. ... aut.

Ciudad ... de aguinaldo por costumbre ...

las Pasquas ... pagaban las libra

... y se le ... libranza

en forma

Se libran a los Porteros ... des Pachada — La Ciudad libra a Pedro Martinez y ... a ...

porteros de sala cinquenta R.s a cada uno ...

los ... pagado ... libranza ...

... y se le de ... la libranza en forma

... a la viuda de ... Salmon 100 R.s ... des Pacha — La Ciudad libra a la viuda de ... Salmon ...

... ciudad ... de ...

... de ... a ... en ... de ...

...